

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE EL CONALEP DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL INTECAP DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.**

En el marco del Acuerdo en Materia de Cooperación y Asistencia Técnica suscrito el 11 de agosto de 1998 entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de México y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) de la República de Guatemala, se efectuó la reunión de evaluación al citado Acuerdo.

La reunión fue presidida por la Parte mexicana, por el Lic. Joaquín Ruiz Nando, en su carácter de Suplente del Director General del Conalep y por la Parte guatemalteca, por el Sr. Manuel José Saravia Toledo, Gerente del INTECAP.

Ambas instituciones coincidieron en la importancia de evaluar y seguir impulsando las acciones de cooperación internacional que tienen por objetivo un beneficio mutuo y que buscan responder a la realidad de capacitación de recursos humanos de ambos países.

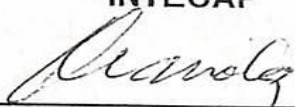
En cumplimiento al Art. IX del Acuerdo, las Partes coincidieron que los resultados alcanzados han sido positivos, identificándose nueve acciones de cooperación y 67 recursos humanos capacitados de ambas instituciones durante el período de vigencia del citado Acuerdo.

Con base en lo anterior, las Partes convienen en lo siguiente:

1. Continuar realizando esfuerzos conjuntos orientados al fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre México y la República de Guatemala.
2. Promover el desarrollo de programas y proyectos de cooperación técnica mediante el intercambio de información, especialistas, expertos, académicos, funcionarios, alumnos y egresados para estrechar los lazos de cooperación y amistad entre ambas instituciones.
3. Fomentar estancias y pasantías técnicas para la elaboración de estudios y proyectos conjuntos que se consideren necesarias y de interés mutuo.
4. Prorrogar el Acuerdo de Cooperación citado, por otro periodo de cinco años, surtiendo sus efectos a partir de la firma de la presente Acta.

Firmado en Guatemala, a los once días del mes de noviembre de dos mil cuatro, en dos ejemplares en idioma español, siendo ambos textos igualmente auténticos.

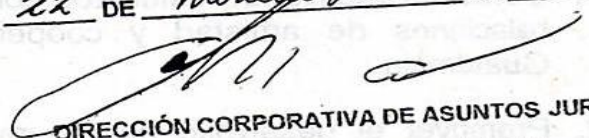
  
CONALEP  
\_\_\_\_\_  
Joaquín Ruiz Nando  
Suplente del Director General

  
INTECAP  
\_\_\_\_\_  
Manuel José Saravia Toledo  
Gerente

CON ESTA FECHA QUEDÓ INSCRITO EL PRESENTE REGISTRO CON EL NÚMERO 265  
A FOJAS 138 EL Acta de la Primera Reunión de Evaluación  
SUSCRITO EL DÍA 11/NOV/04 ENTRE EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA,  
A TRAVÉS DE SU Diputado del Director Lic. Joaquín Ruiz Nando  
Y FINTECAP de la República de Guatemala.  
CUYO OBJETO CONSISTE EN Prorrogar el Acuerdo de Cooperación

~~\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_~~

OFICINAS DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO A 22 DE Noviembre DE 2004.

  
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
LIC. JOSÉ G. CHAPA LEAL